

Fecha de aprobación: 21/06/2022

Guía docente de la asignatura

**Psicología del Envejecimiento  
(51411E2)**

<b>Grado</b>	Grado en Educación Social (Melilla)	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Atención Especializada en Mayores	<b>Materia</b>	Psicología del Envejecimiento				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

- Tener los conocimientos adquiridos en la materia de Psicología Evolutiva
- Tener conocimientos adecuados de Psicología Evolutiva y Psicología Social.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

El fenómeno del envejecimiento en nuestro tiempo. Desarrollo humano y envejecimiento. Modificaciones físicas: la sensomotricidad. Memoria y potenciales de aprendizaje. Cambios en la inteligencia. Modificaciones en la personalidad con la vejez. Psicogerontología y educación. Sabiduría: el envejecimiento dichoso. Enfoques desde la gerontología social. Jubilación. Abuelidad. Ecología de la senectud: centros e instituciones geriátricos. Salud y vejez: el afrontamiento con la muerte.

**COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA****COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.



### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Comprender los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- CE05 - Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- CE06 - Conocer los principios y fundamentos de la atención a la diversidad.
- CE07 - Diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.
- CE08 - Ser capaz de identificar el grado de desarrollo de un sujeto en todas sus dimensiones.
- CE09 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- CE11 - Diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- CE12 - Aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.
- CE13 - Desarrollar y coordinar intervenciones educativas con personas o grupos con necesidades educativas especiales, en situaciones de riesgo, de desigualdad o discriminación por razón de diversidad sexual y/o de género, clase, etnia, edad, capacidades diversas y religión.
- CE24 - Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información relacionada con la teoría y la práctica de la Educación Social.
- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinarios.
- CT12 - Diseñar, planificar y organizar el trabajo, fomentando la iniciativa y la emprendeduría.
- CT13 - Comprender y dar respuesta a las nuevas situaciones.
- CT14 - Mostrar interés y sensibilidad hacia la realidad sociocultural.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Iniciar a los estudiantes en el conocimiento de modelos y teorías sobre los procesos de envejecimiento y sus aplicaciones a las actividades socioeducativas.
- Dotar al educador social de un marco epistemológico desde el que explicar la vejez y el proceso de envejecimiento.
- Conocer las características de la vejez en hombres y mujeres, y analizar y explicar las importantes diferencias interindividuales en este período de la vida.



- Fomentar en los alumnos habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Potenciar en los alumnos el desarrollo de aptitudes personales orientadas a la búsqueda y análisis de información provenientes de diversas fuentes.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- **Tema 1. Psicología y Educación Social gerontológica: conceptualización, perspectivas, e investigación**

1. El envejecimiento de la población y la vejez en la actualidad. 2. ¿Qué es la Psicología del Envejecimiento y cuáles son sus métodos de investigación? 3. Objetivos y contenidos de la Educación Social con personas mayores. 4. Paradojas sociales y prejuicios viejistas: influencias en la sociedad y en el profesional de la Educación Social

- **Tema 2. Envejecimiento físico. salud y enfrentamiento con la muerte.**

1. El envejecimiento biológico: teorías del deterioro al azar y teorías del deterioro programado. 2. La prolongación de la vida. 3. Cambios físicos en la vejez: cambios en la apariencia, cambios estructurales y cambios funcionales. 4. Salud y atención médica. 5. El enfrentamiento con la muerte.

- **Tema 3. Cognición y vejez.**

1. Los estudios con tests de inteligencia. 2.1. enfoque sociocultural. 2.2. inteligencia fluida y cristalizada. 3. Enfoques cualitativos. 3.1. la etapa de la localización del problema. 3.2. pensamiento contextual. 3.3. pensamiento relativista. 3.4. pensamiento dialéctico. 4. La sabiduría. 4.1. La sabiduría como conocimiento experto. 4.2. Qué piensa la gente sobre la sabiduría. 5. Peligros para la sabiduría con la edad. 6. Problemas en la investigación de la sabiduría.

- **Tema 4. La personalidad en la vejez.**

1. La personalidad: una concepción dinámica. 2. Mecanismos de defensa en la vejez. 3. Aportaciones psicoanalíticas. 4. Teorías sociales. 5. Personalidad y sabiduría. 6. Cambios de la personalidad en la vejez: estabilidad versus cambio.

- **Tema 5. Gerontología social: acontecimientos vitales.**

1. Enfoques sociales sobre el envejecimiento. 2. La actividad laboral en la vejez: el fenómeno de la jubilación. 3. Familia y vejez: las relaciones de pareja. La viudez. 4. La abuelidad. 5. Ocio y tiempo libre. 6. Abuso y vejez. 7. Sexualidad y vejez.

- **Tema 6. Ecología de la vejez.**

1. Ambiente y vejez. 2. Perspectivas en ecología de la vejez. 3. Hipótesis de la Docilidad y la Proactividad. 4. El concepto de congruencia de Kahana. 5. La perspectiva de estrés de Schooler. 6. La representación psicológica del ambiente: la ecología del espacio experiencial de Rowles, la experiencia ambiental de Howel, el significado del hogar de Rubinstein. 7. Instituciones para mayores: dinámica y mecanismos de funcionamiento. 8. Ecología social en instituciones de



mayores. 9. El equipo asistencial en centros geriátricos. 10. El ambiente como sistema.

- **Tema 7. Psicología del envejecimiento y educación.**

1. Vejez y educación. 2. Memoria y aprendizaje: la reminiscencia. 3. Inteligencia y educación con mayores. 4. Plasticidad cognitiva. 5. Paradigmas educativos. 6. Universidades de mayores. 7. Motivación educativa: tipos. 8. El papel del educador. 9. Conformación del grupo educativo con alumnado mayor: condiciones. 10. Efectos de la educación sobre el alumnado mayor.

## PRÁCTICO

### Seminarios/Talleres

1. Estereotipos hacia las personas mayores
2. Desarrollo humano y envejecimiento
3. Afrontamiento de la muerte
4. Relaciones sociales en la vejez
5. Propuesta de un programa de intervención desde la educación social para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BELSKY, J.K. (1996). Psicología del Envejecimiento: Teoría, investigaciones e intervenciones. Masson, S.A.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (2012). Psicología del Envejecimiento. Grupo Editorial Universitario (GEU).
- MISHARA, B.L. y RIEDEL, R.G. (1986). El proceso de envejecimiento. Morata.
- SCHAIE, K.W. y WILLIS, S.L. (2003). Psicología de la Edad Adulta y la Vejez (5ª ed.) Pearson Educación, S.A.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ABELLAN, A. (1996). Envejecer en España. Manual estadístico sobre el envejecimiento de la población. Fundación Caja Madrid.
- ARANGUREN, J.L. (1992). La vejez como autorrealización personal y social. IMSERSO.
- BAZO, M.T. (1994). La sociedad anciana.: CIS.
- BOPP, L. (1996). Sentido y Misión de la Vejez. Studium.
- BROWN, P. y otros. (1993). Envejecer Juntas. Paidós.
- BUENDÍA, J. (Coord.) (1994). Envejecimiento y Psicología de la Salud. S. XXI.
- CAMPO URBANO, S., Y OTROS (1981). Introducción a la Gerontología Social. Instituto Nacional de Servicios Sociales.
- CARRETERO, M., PALACIOS J. y MARCHESI, A. (1986). Psicología Evolutiva: Adolescencia, Madurez y Senectud. Tomo III. Alianza.
- CARSTENSEN L.L. y EDELSTEIN B.A. (1987). El envejecimiento y sus trastornos. Martínez Roca.
- COMFORT, A. (1991). La edad dorada: Guía para entender y disfrutar la vejez. Grijalbo.
- CRAIG, G.J. (2001). Desarrollo Psicológico. Prentice may (8ª ed.) Volumen 2.
- FELDMAN, R. S. (2007). Desarrollo Psicológico a través de la vida. Pearson Educación



- FERICGLA, J.M. (1992). Envejecer: Una antropología de la Ancianidad. BAnthropos.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (1998). Psicogerontología: Perspectivas teóricas y cambios en la vejez. Ed. Adhara.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (2000). Explicaciones sobre el Desarrollo Humano. MPirámide.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (2000). Los Equipos Asistenciales en las Instituciones: Guía Teórico-Práctica de Técnicas de Análisis Transaccional. Narcea.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (2002). Psicogerontología para Educadores. Editorial de la Universidad de Granada.
- FERNÁNDEZ LÓPIZ, E. (2012). Psicología del Envejecimiento. Grupo Editorial Universitario (GEU).
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R. (Directora). (2000). Gerontología Social. Pirámide.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R., IZAL, M., MONTORIO, I. GONZÁLEZ, J.L. y DÍAZ, P. (1992). Evaluación e Intervención Psicológica en la Vejez. Martínez Roca.
- FERNÁNDEZ-BALLESTEROS, R., MOYA, R., IÑÍGUEZ, J. y ZAMARRÓN, M.D. (1999). Qué es la Psicología de la Vejez. Biblioteca Nueva
- FERREY, G., LE GOUES, G. y BOBES, J. (1994). Psicopatología del Anciano. Masson, S.A.
- GIL CALVO, E. (2003). El Poder Gris: Una nueva forma de entender la vejez. Mondadori.
- HOFFMAN, L., PARIS, S. y HALL, E. (1995). Psicología del Desarrollo Hoy (Vol. 1., 6ª ed.). McGraw Hill.
- JACOBY, R. y OPPENHEIMER, C. (2005). Psiquiatría en el anciano. Masson S.A.
- KALISH, R.A. (1982). La vejez. Perspectivas sobre el Desarrollo Humano. Pirámide.
- KATZ, D. (1983). Psicología de las Edades. (7º ed.). Morata.
- KRASSOIEVITCH, M. (1993). Psicoterapia Geriátrica. Fondo de Cultura Económica.
- LAFOREST, J. (1991). Introducción a la Gerontología. Herder.
- LEHR, U. (1980). Psicología de la Senectud. Herder.
- MIRET MAGDALENA, E. (2003). Cómo ser mayor sin hacerse viejo. Espasa Calpe
- MORAGAS MORAGAS, R. (1991). Gerontología Social. Herder.
- MORENO LARA, X. (1982). Triunfar en la Tercera Edad. Mensajero.
- MOTLIS, J. (1985). El dado de la Vejez y de sus Seis Caras. Altalena Editores.
- MUÑOZ TORTOSA, J. (2001). Psicología del envejecimiento. Pirámide.
- PARK, D. y SCHWARTZ, N. (2002). Envejecimiento Cognitivo. Editorial Médica Panamericana.
- PINAZO HERNANDIS, S. y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. (2005). Gerontología: Actualización, innovación y propuestas. Pearson Educación.
- RICO, C., SERRA, E. y VIGUERA, P. (2001). Abuelos y nietos: abuelo favorito, abuelo útil. Madrid: Pirámide.
- RIVAS, S. (2015). Generaciones conectadas. Beneficios educativos derivados de la relación entre nietos y abuelos. Pirámide
- ROLLA, E.H. (1991). Senescencia: Ensayos Psicoanalíticos sobre la Tercera Edad. Galerna.
- RUBIO, R. y otros (Comp.). Temas de Gerontología II. Universidad de Granada e IMSERSO.
- SÁNCHEZ CARO, J. y OTROS (1982). La vejez y sus Mitos. Salvat.
- STUART-HAMILTON, I. (2002). Psicología del Envejecimiento. Morata.
- THOMAS, J.L. (1992). Adulthood and Aging. Allyn and Bacon.
- TRIADÓ, C. y VILLAR, F. (Coords.) (2006). Psicología de la Vejez. Alianza Editorial
- VEGA, J.L. y BUENO, B. (1995). Desarrollo Adulto y Envejecimiento. Síntesis.
- VIZCAÍNO, J. (2000). Envejecimiento y atención social. Elementos para su análisis y planificación. Herder.
- WOODRUFF-PAK, D.S. (1988). Psychology and Aging. Prentice Hall.
- YUSTE, N., RUBIO, R. y ALEIXANDRE, M. (2004). Introducción a la Psicogerontología. Pirámide.

## ENLACES RECOMENDADOS



- Sobre la psicología del ciclo vital: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80534202.pdf>
- Vivir saludablemente: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/805/80534202.pdf>
- Asamblea mundial del envejecimiento: <http://www.elsevier.es/sites/default/files/elsevier/pdf/124/124v37n05a13040767pdf001.pdf>
- Tiempo libre y nuevas responsabilidades: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/CALIDO08.pdf>
- Prejuicios viejistas: [http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/EDUCA031\\_FernandezLopez.pdf](http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/EDUCA031_FernandezLopez.pdf)
- Revista Tiempo de psicogerontología: <http://www.psiconet.com/tiempo/>
- Amigos de los mayores: <http://www.amigosdelosmayores.org/index.php>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MD02 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.
- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Asistencia y actividades en clase

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos,



- individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

## EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

## PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas: entre el 30% y el 50%.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates: entre el 20% y el 30%
- EV-I3. Escalas de observación: entre el 30% y el 50%.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios: entre el 5% y el 10%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

Para poder seguir la evaluación continua el porcentaje de asistencia mínima obligatoria, tanto a las clases de gran grupo como a los seminarios, es del 80%.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Asistencia y actividades en clase

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN



- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

## EVALUACIÓN CONTINUA

### PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

En la convocatoria extraordinaria el alumnado que haya aprobado la parte realizada en pequeño grupo (seminarios, etc.) en la convocatoria ordinaria inmediatamente anterior, podrá solicitar que se compute ésta y hacer únicamente el examen, manteniendo la misma ponderación que en el examen ordinario como se muestra a continuación. En el resto de casos el estudiante deberá hacer un “examen único” que se describe en los casos de Evaluación única final (véase más abajo).

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas: entre el 30% y el 50%.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates: entre el 20% y el 30%
- EV-I3. Escalas de observación: entre el 30% y el 50%.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios: entre el 5% y el 10%

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos (no supera la asignatura).

Para poder seguir la evaluación continua el porcentaje de asistencia mínima obligatoria, tanto a las clases de gran grupo como a los seminarios, es del 80%.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

- **Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido teórico:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo





**Descripción:** la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teóricos individuales/grupales escritos/orales.

**Criterios de evaluación:** los establecidos en la guía docente.

**Porcentaje sobre calificación final:** 70%

- **Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido práctico:** prueba objetiva y/o pruebas de ensayo

**Descripción:** la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario práctico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos prácticos individuales/grupales escritos/orales.

**Criterios de evaluación:** los establecidos en la guía docente.

**Porcentaje sobre calificación final:** 30%

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejara la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4,9 puntos (no supera la asignatura).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencia:** Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.
- Asimismo, el alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.
- En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor/a en particular, éstas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016), atendiendo a las directrices.
- Se recomienda consultar siempre PRADO para detalles relacionados con la asignatura.
- La utilización de cualquier dispositivo tecnológico en el aula, siempre estará sujeta a la autorización del profesor de la asignatura, en vista de su idoneidad; en caso contrario, se hará la denuncia correspondiente de los hechos a los órganos universitarios y/o judiciales competentes.

